

- ASUNTOS ENTRADOS Y ORDEN DEL DÍA -

Sesión Ordinaria Nº 25 | Fecha 28/11/2019

- 1º) Manifestaciones
- 2º) Aprobación Acta Nº 1479 y 1480
- 3º) Informe de Presidencia
- 4º) Correspondencia
- 5º) Comunicaciones Oficiales y Peticiones particulares

Expte. N°: 610NO **Tipo:** Nota Oficial

Autoría: SAMCo Sunchales

Adjuntan balance y distribución de gastos del tercer trimestre 2019.-

Expte. N°: 611NP **Tipo:** Nota Particular Autoría: Hugo Acuña

Reitera reclamo por falta de cumplimiento del derecho de acceso a la información

pública por parte del Departamento Ejecutivo Municipal.-

Expte. N°: 612NP **Tipo:** Nota Particular

Autoría: Ex integrantes del Consejo de Administración del SAMCo Sunchales

Solicitan reunión urgente con el Concejo Municipal.-

Expte. N°: 613NP **Tipo:** Nota Particular

Autoría: Juan Carlos Gilli socio gerente Grupo Meridiano

Solicita la exención del pago de los tributos municipales y deuda por construcción de cordón cuneta, del predio de su propiedad y cedido en comodato a la Asociación Vecinal del Barrio Colón.-

Expte. N°: 614NP **Tipo:** Nota Particular

Autoría: Eduardo Boggiatto



CONCEJO MUNICIPAL SUNCHALES

Solicita reunión con el Concejo Municipal en relación a solicitud de permiso de uso y ocupación de la vía pública con obras de infraestructura subterránea y eléctrica.-

Expte. N°: 615NP Tipo: Nota Particular

Autoría: Concejales electos del Partido Demócrata Progresista

Solicitan se tomen medidas que limiten el ingreso a la ciudad por calle San Juan

hasta la finalización de las obras sobre la RN Nº 34.-

Expte. N°: 616NI

Tipo: Nota Institucional

Autoría: Comisión Directiva Club Deportivo Libertad

Solicitan el tratamiento del proyecto de Ordenanza del Concejal Lamberti que otorga a los clubes exenciones en tasas y contribuciones municipales en todas sus

sedes sociales y/o instalaciones.-

6º) Despachos de Comisión

Expte. N°: 00595DEM **Tipo:** Ordenanza

Autoría: Departamento Ejecutivo Municipal

Autoriza a la Cooperativa Ltda. Electricidad y otros Servicios Públicos y Vivienda de Tacural a hacer uso y ocupación de la vía pública con obras de infraestructura subterránea.-

Expte. N°: 00472FPCyS

Tipo: Ordenanza

Autoría: Carlos Gómez

Adhesión: Andrea Ochat y Leandro Lamberti

Declara Patrimonio Cultural de Sunchales dentro de la categoría "Monumentos

Históricos y Arquitectónicos" al Palacio Municipal.-

7º) Respuesta del Departamento Ejecutivo Municipal a Minutas de Comunicación

Expte. N°: 00609DEM

Autoría: Departamento Ejecutivo Municipal

Remite respuesta a Minuta de Comunicación Nº 792/2019.-

8º) Proyectos presentados



Expte. N°: 00617PAVS **Tipo:** Resolución

Autoría: Oscar Trinchieri

Aprueba la designación del Dr. Amilcar Ghiano como asesor legal del Concejal

Trinchieri.-

Expte. N°: 00618C **Tipo:** Declaración

Autoría: María José Ferrero

Declara de interés ciudadano y deportivo la 26º Edición del Torneo de Fútbol In-

fantil "El Tigrecito".-

Expte. N°: 00619C

Tipo: Minuta de Comunicación **Autoría:** María José Ferrero

Solicita al Departamento Ejecutivo Municipal informes relativos al funcionamien-

to, integración y control de la Comisión Vecinal del Barrio Moreno.-

Expte. N°: 00620PJ **Tipo:** Declaración

Autoría: Fernando Cattaneo

Declara de interés deportivo, social y ciudadano el Torneo Argentino de Cheer-

leading y Cheerdance.-

Expte. N°: 00621DB **Tipo:** Ordenanza

Autoría: Lamberti, Cattaneo, Trinchieri, Ochat, Gómez y Ferrero

Designa con el nombre "8 de Marzo-Día Internacional de la Mujer" al espacio

verde ubicado sobre calle Rafaela entre Alvear y Esperanza.-

Expte. N°: 00622FPCyS

Tipo: Ordenanza

Autoría: Andrea Ochat

Establece el marco regulatorio para el funcionamiento de vehículos gastronómi-

cos.-

Expte. N°: 00623DEM **Tipo:** Ordenanza

Autoría: Departamento Ejecutivo Municipal



Designa con el nombre 8 de Marzo- Día Internacional de la Mujer al espacio verde ubicado sobre calle Rafaela entre Alvear y Esperanza.-

Expte. N°: 00624FPCyS

Tipo: Declaración **Autoría:** Andrea Ochat

Declara de Interés Ciudadano el 6º Encuentro Internacional de Derecho Laboral.-